

ANPE-FSES ALCANZA ACUERDO DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y RETRIBUTIVAS DE LOS DOCENTES.


En el ámbito de la Mesa General de negociación hemos logrado cerrar un acuerdo, junto a otros dos sindicatos, para mejorar las condiciones de trabajo y salariales de todos los funcionarios públicos.

Entre los puntos alcanzados queremos destacar:

- La implantación de la **Carrera Profesional** para los funcionarios docentes, que se traducirá en un complemento salarial, que empezaremos a percibir con efectos 1 de enero de 2019 (incluido a partir de la nómina de abril de 2019).
- Eliminación de los **descuentos por enfermedad**, recuperando el 100% del salario en caso de incapacidad temporal.
- Mejora del **Plan de Acción Social**, recuperando en primer lugar las ayudas económicas por estudios de hijos de los empleados Públicos.
- **Oferta de Empleo Público Docente**: 1307 plazas aprobadas para la próxima convocatoria, de las que 7 corresponden al Cuerpo de Inspectores y el resto al Cuerpo de Maestros.
- **Incremento salarial** para 2019 del 2.25%.
- Recuperación **Paga Extra de 2013**: Hemos cobrado este mes el 25%. El 75 % se abonará en febrero de 2019.
- Recuperación **Paga Extra de 2014**: Se abonará el 50% en marzo de 2020 y el 50% restante en el 2021.
- **Jubilación**: Se elimina la obligación de jubilarse a los 65 años. Ahora podremos optar para jubilarnos desde los 60 años de edad (jubilación voluntaria) hasta los 70 años (jubilación forzosa)
- Compromiso de negociar la recuperación progresiva de la jornada de 35 horas semanales, con la reducción lectiva a **18 horas en secundaria y 23 en primaria**.

Este acuerdo, siendo importante, no es el fin del proceso sino que supone un cambio de tendencia en la recuperación de los derechos perdidos por los empleados públicos y un avance fundamental en nuestra labor sindical en defensa de los intereses de los docentes. ANPE, por supuesto, no renuncia a seguir avanzando en la negociación de las condiciones de trabajo del profesorado y del resto de los funcionarios para recuperar todo aquello que se nos fue con la crisis económica y que el profesorado murciano merece, tanto en el ámbito profesional como en el social y de centro educativo. El final del proceso debe llevarnos a una mejora real de las condiciones del profesorado atendiendo a las necesidades de la educación en la Región de Murcia.

Equipo ANPE, Tu Equipo



Clemente Hernández Abenza
Presidente autonómico de ANPE-FSES MURCIA